

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**20343** *Resolución de 30 de octubre de 2009, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican tres sistemas solares térmicos, modelos Calorama CST-150, Calorama CST-200 y Calorama CST-300, fabricados por Hucu Solar España, S.L.*

Los sistemas solares térmicos HUCUSOL TC 1083150, HUCUSOL TC 1083200 y HUCUSOL TC 1083300 fabricados por HUCU SOLAR ESPAÑA, S.L. fueron certificados por Resolución de fecha 17 de agosto de 2009 con las contraseñas de certificación SST-13109, SST-13209 y SST-13309, respectivamente.

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Baeza, S.A. con domicilio social en Avda. Velázquez s/n (Cruce aeropuerto), 29004 - Málaga, para la certificación de tres sistemas solares térmicos con una denominación comercial diferente pero con las mismas características técnicas.

Habiendo sido presentado escrito en el que el fabricante de los sistemas solares autoriza a la empresa Baeza, S.A. para comercializar estos mismos sistemas en España bajo la denominación Calorama CST-150, Calorama CST-200 y Calorama CST-300, respectivamente, y en el que dicho fabricante confirma que los sistemas son idénticos.

Esta Secretaría de Estado, ha resuelto certificar los citados productos con las contraseñas de certificación SST-24609, SST-24709 y SST-24809, respectivamente, y con fecha de caducidad el día 17 de agosto de 2011, definiendo como características técnicas de los modelos o tipos certificados las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### 1. Modelo con contraseña SST-24609

Identificación:

Fabricante: Hucu Solar España, S.L.

Nombre comercial (marca/modelo): CALORAMA CST - 150.

N.º de captadores del sistema: 1.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 2.099 mm. Área de apertura: 1,987 m<sup>2</sup>.

Ancho: 1.099 mm. Área de absorbedor: 1,987 m<sup>2</sup>.

Altura: 100 mm. Área total: 2,30 m<sup>2</sup>.

Especificaciones generales:

Peso: 38,3 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua-glicol.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

$\eta_0$	0,724	
$a_1$	4,442	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,013	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: Referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
10	484	916	1.347
30	291	719	1.150
50	70	501	932

Características del sistema:

1 captador.

1 acumulador de 145 l.

## 2. Modelo con contraseña SST-24709

Identificación:

Fabricante: Hucu Solar España, S.L.

Nombre comercial (marca/modelo): CALORAMA CST-200.

N.º de captadores del sistema: 1.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 2.099 mm. Área de apertura: 1,987 m<sup>2</sup>.

Ancho: 1.099 mm. Área de absorbedor: 1,987 m<sup>2</sup>.

Altura: 100 mm. Área total: 2,30 m<sup>2</sup>.

Especificaciones generales:

Peso: 38,3 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua-glicol.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

$\eta_0$	0,724	
$a_1$	4,442	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,013	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: Referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
10	484	916	1.347
30	291	719	1.150
50	70	501	932

Características del sistema:

1 captador.  
1 acumulador de 185 l.

### 3. Modelo con contraseña SST-24809

Identificación:

Fabricante: Hucu Solar España, S.L.  
Nombre comercial (marca/modelo): CALORAMA CST-300.  
N.º de captadores del sistema: 2.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Longitud: 2.099 mm. Área de apertura: 1,987 m<sup>2</sup>.  
Ancho: 1.099 mm. Área de absorbedor: 1,987 m<sup>2</sup>.  
Altura: 100 mm. Área total: 2,30 m<sup>2</sup>.

Especificaciones generales:

Peso: 38,3 kg.  
Fluido de transferencia de calor: Agua-glicol.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

$\eta_0$	0,724	
$a_1$	4,442	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,013	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>

Nota: Referente al área de apertura

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
10	484	916	1.347
30	291	719	1.150
50	70	501	932

Características del sistema:

2 captadores.  
1 acumulador de 280 l.

Madrid, 30 de octubre de 2009.–El Secretario de Estado de Energía, P.D. de firma (Resolución de 27 de mayo de 2009), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.